



"Comuna de La Cumbrecita"

Tel.Fax (03546) 481010

(C.P. X5194XAC) - La Cumbrecita

Dpto. Calamuchita - Provincia de Córdoba

e-mail: comuna2003@hotmail.com - www.lacumbrecita.gov.ar

RESOLUCION COMUNAL N° 958/26

VISTO:

Las previsiones de los Art. 206 y 207 de la Ley Orgánica Municipal N° 8102, la Comisión Comunal reunida al efecto entiende que corresponde convocar a Asamblea Extraordinaria para tratar el Informe anual de la Comisión a los vecinos de La Cumbrecita, correspondiente a los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025 y otros temas de interés público;

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 206, 207 y 208 de la citada Ley Orgánica Municipal N° 8.102;

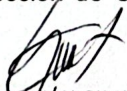
Por todo ello;

LA COMISION COMUNAL, en uso de sus atribuciones:

RESUELVE:

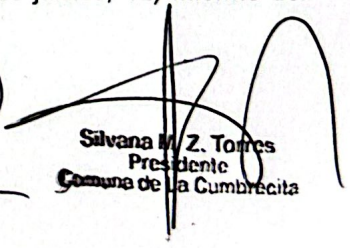
Art. 1º) CONVOCAR a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a todos los vecinos mayores de dieciocho (18) años de edad, con domicilio en la Jurisdicción Comunal, regularmente inscriptos en el padrón electoral correspondiente, para el día **JUEVES VEINTIENUEVE DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO (29/10/2026)**, a las 14:30 hs., en el Salón Comunal.-

Art. 2º) El temario previsto como Orden del Día de la Asamblea será: 1) Designación del Presidente de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el art. 208 inc. 4 de la Ley Orgánica Municipal N° 8.102; 2) Consideración del Informe Anual de la Comisión a los vecinos de La Cumbrecita sobre los Ejercicios 2022 y 2023; 3) Consideración del Informe Anual de la Comisión a los vecinos de La Cumbrecita sobre los Ejercicios 2024 y 2025 4) Actividad del Dispensario Comunal; 5) Actividad de la Dirección de Acción Social; 6) Acciones de la Dirección Comunal de Turismo; 7) Proyecto y ejecución de Obras Públicas; 8) Informe del Área de Obras Publicas y Privadas; 9) Informe del Área de Rentas e Inspectoría ; 10) Actividad de la Dirección de Cultura; 11) Procuración de Tributos adeudados y otros juicios; 12) Informe del


LUCAS SEBASTIÁN GIMENEZ
SECRETARIO
Comuna de la Cumbrecita




Dorio Rubén Rivero
Tesorero
Comuna de La Cumbrecita


Silvana M. Z. Torres
Presidente
Comuna de la Cumbrecita



"Comuna de La Cumbrecita"

Tel.Fax (03546) 481010

(C.P. X5194XAC) - La Cumbrecita

Dpto. Calamuchita - Provincia de Córdoba

e-mail: comuna2003@hotmail.com - www.lacumbrecita.gov.ar

Representante Legal del Instituto Los Tabaquillos; 13) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con las autoridades correspondientes.-

VISTO:

Art. 3º) Conforme lo dispuesto en el art. 210 de la Ley Orgánica Municipal, no se podrá tratar ningún otro tema no previsto en el Orden del Día establecido en el Art. 2º de la presente Resolución.-

Art. 4º) A los efectos del cumplimiento de lo establecido en la segunda parte del art. 208, inc. 2) de la Ley Orgánica Municipal, si en la fecha y hora prevista en el art. 1º de esta Resolución, no se encontrara presente en el Salón Comunal, un número mayor a la mitad de los miembros del Padrón Electoral de la Comuna, **CONVOCASE A NUEVA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para EL MISMO DIA JUEVES VEINTIENUEVE DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO (29/10/2026)**, a las 15:30 hs., en el mismo lugar, oportunidad en que se celebrará la Asamblea con los miembros que se encuentren presentes.-

Art. 5º) COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, PROTOCOLICÉSE, ARCHIVESE Y DESE AL REGISTRO COMUNAL. Dado en La Cumbrecita el 07 de octubre de 2026.-


LUCAS SEBASTIÁN GIMENEZ
SECRETARIO
Comuna de la Cumbrecita




Darío Rubén Rivero
Tesorero
Comuna de La Cumbrecita


Silvana M. Z. Torres
Presidente
Comuna de la Cumbrecita



"Comuna de La Cumbrecita"

Tel.Fax (03546) 481010

(C.P. X5194XAC) - La Cumbrecita

Dpto. Calamuchita - Provincia de Córdoba

e-mail: comuna2003@hotmail.com - www.lacumbrecita.gov.ar

RESOLUCION COMUNAL N° 958/26

VISTO:

Las previsiones de los Art. 206 y 207 de la Ley Orgánica Municipal N° 8102, la Comisión Comunal reunida al efecto entiende que corresponde convocar a Asamblea Extraordinaria para tratar el Informe anual de la Comisión a los vecinos de La Cumbrecita, correspondiente a los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025 y otros temas de interés público;

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 206, 207 y 208 de la citada Ley Orgánica Municipal N° 8.102;

Por todo ello;

LA COMISION COMUNAL, en uso de sus atribuciones:

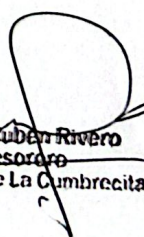
RESUELVE:

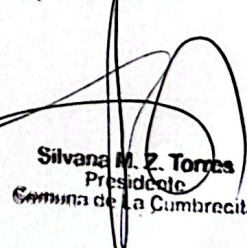
Art. 1º) CONVOCAR a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a todos los vecinos mayores de dieciocho (18) años de edad, con domicilio en la Jurisdicción Comunal, regularmente inscriptos en el padrón electoral correspondiente, para el día **JUEVES VEINTIENUEVE DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO (29/10/2026)**, a las 14:30 hs., en el Salón Comunal.-

Art. 2º) El temario previsto como Orden del Día de la Asamblea será: 1) Designación del Presidente de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el art. 208 inc. 4 de la Ley Orgánica Municipal N° 8.102; 2) Consideración del Informe Anual de la Comisión a los vecinos de La Cumbrecita sobre los Ejercicios 2022 y 2023; 3) Consideración del Informe Anual de la Comisión a los vecinos de La Cumbrecita sobre los Ejercicios 2024 y 2025 4) Actividad del Dispensario Comunal; 5) Actividad de la Dirección de Acción Social; 6) Acciones de la Dirección Comunal de Turismo; 7) Proyecto y ejecución de Obras Públicas; 8) Informe del Área de Obras Publicas y Privadas; 9) Informe del Área de Rentas e Inspectoría ; 10) Actividad de la Dirección de Cultura; 11) Procuración de Tributos adeudados y otros juicios; 12) Informe del


LUCAS SEBASTIÁN GIMÉNEZ
SECRETARIO
Comuna de la Cumbrecita




Darío Rubén Rivero
Tesorero
Comuna de La Cumbrecita


Silvana M. Z. Torres
Presidente
Comuna de La Cumbrecita



"Comuna de La Cumbrecita"

Tel.Fax (03546) 481010

(C.P. X5194XAC) - La Cumbrecita

Dpto. Calamuchita - Provincia de Córdoba

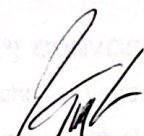
e-mail: comuna2003@hotmail.com - www.lacumbrecita.gov.ar

Representante Legal del Instituto Los Tabaquillos; 13) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con las autoridades correspondientes.-

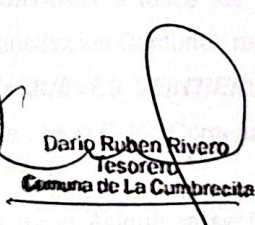
Art. 3º) Conforme lo dispuesto en el art. 210 de la Ley Orgánica Municipal, no se podrá tratar ningún otro tema no previsto en el Orden del Día establecido en el Art. 2º de la presente Resolución.-

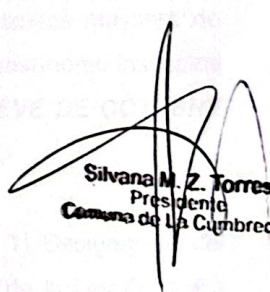
Art. 4º) A los efectos del cumplimiento de lo establecido en la segunda parte del art. 208, inc. 2) de la Ley Orgánica Municipal, si en la fecha y hora prevista en el art. 1º de esta Resolución, no se encontrara presente en el Salón Comunal, un número mayor a la mitad de los miembros del Padrón Electoral de la Comuna, **CONVOCASE A NUEVA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para EL MISMO DIA JUEVES VEINTIENUEVE DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO (29/10/2026)**, a las 15:30 hs., en el mismo lugar, oportunidad en que se celebrará la Asamblea con los miembros que se encuentren presentes.-

Art. 5º) COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, PROTOCOLICÉSE, ARCHIVESE Y DESE AL REGISTRO COMUNAL. Dado en La Cumbrecita el 07 de octubre de 2026.-


LUCAS SEBASTIÁN GIMENEZ
SECRETARIO
Comuna de la Cumbrecita




Darío Rubén Rivero
tesorero
Comuna de La Cumbrecita


Silvana M. Z. Torres
Presidente
Comuna de La Cumbrecita



"Comuna de La Cumbrecita"

Tel.Fax (03546) 481010

(C.P. X5194XAC) - La Cumbrecita

Dpto. Calamuchita - Provincia de Córdoba

e-mail: comuna2003@hotmail.com - www.lacumbrecita.gov.ar

RESOLUCION COMUNAL N° 958/26

VISTO:

Las previsiones de los Art. 206 y 207 de la Ley Orgánica Municipal N° 8102, la Comisión Comunal reunida al efecto entiende que corresponde convocar a Asamblea Extraordinaria para tratar el Informe anual de la Comisión a los vecinos de La Cumbrecita, correspondiente a los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025 y otros temas de interés público;

Y CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 206, 207 y 208 de la citada Ley Orgánica Municipal N° 8.102;

Por todo ello;

LA COMISION COMUNAL, en uso de sus atribuciones:

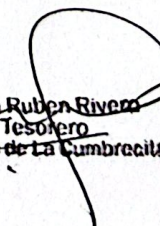
RESUELVE:

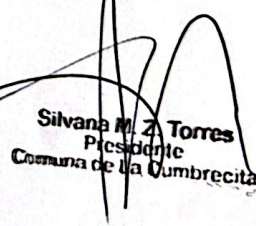
Art. 1º) CONVOCAR a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA a todos los vecinos mayores de dieciocho (18) años de edad, con domicilio en la Jurisdicción Comunal, regularmente inscriptos en el padrón electoral correspondiente, para el día **JUEVES VEINTIENUEVE DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO (29/10/2026)**, a las 14:30 hs., en el Salón Comunal.-

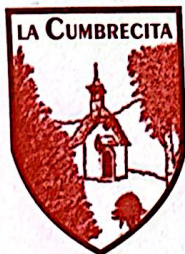
Art. 2º) El temario previsto como Orden del Día de la Asamblea será: 1) Designación del Presidente de la Asamblea, conforme lo dispuesto por el art. 208 inc. 4 de la Ley Orgánica Municipal N° 8.102; 2) Consideración del Informe Anual de la Comisión a los vecinos de La Cumbrecita sobre los Ejercicios 2022 y 2023; 3) Consideración del Informe Anual de la Comisión a los vecinos de La Cumbrecita sobre los Ejercicios 2024 y 2025 4) Actividad del Dispensario Comunal; 5) Actividad de la Dirección de Acción Social; 6) Acciones de la Dirección Comunal de Turismo; 7) Proyecto y ejecución de Obras Públicas; 8) Informe del Área de Obras Publicas y Privadas; 9) Informe del Área de Rentas e Inspectoría ; 10) Actividad de la Dirección de Cultura; 11) Procuración de Tributos adeudados y otros juicios; 12) Informe del


LUCAS SEBASTIÁN GIMENEZ
SECRETARIO
Comuna de la Cumbrecita




Darío Rubén Rivera
Tesorero
Comuna de La Cumbrecita


Silvana M. Z. Torres
Presidente
Comuna de la Cumbrecita



"Comuna de La Cumbrecita"

Tel.Fax (03546) 481010

(C.P. X5194XAC) - La Cumbrecita

Dpto. Calamuchita - Provincia de Córdoba

e-mail: comuna2003@hotmail.com - www.lacumbrecita.gov.ar

Representante Legal del Instituto Los Tabaquillos; 13) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con las autoridades correspondientes.-

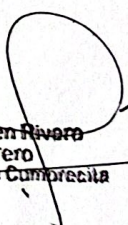
Art. 3º) Conforme lo dispuesto en el art. 210 de la Ley Orgánica Municipal, no se podrá tratar ningún otro tema no previsto en el Orden del Día establecido en el Art. 2º de la presente Resolución.-

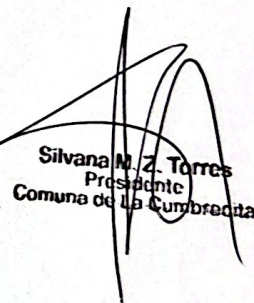
Art. 4º) A los efectos del cumplimiento de lo establecido en la segunda parte del art. 208, inc. 2) de la Ley Orgánica Municipal, si en la fecha y hora prevista en el art. 1º de esta Resolución, no se encontrara presente en el Salón Comunal, un número mayor a la mitad de los miembros del Padrón Electoral de la Comuna, **CONVOCASE A NUEVA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA para EL MISMO DIA JUEVES VEINTIENUEVE DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO (29/10/2026)**, a las 15:30 hs., en el mismo lugar, oportunidad en que se celebrará la Asamblea con los miembros que se encuentren presentes.-

Art. 5º) COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, PROTOCOLICESE, ARCHIVESE Y DESE AL REGISTRO COMUNAL. Dado en La Cumbrecita el 07 de octubre de 2026.-


LUCAS SEBASTIÁN GIMENEZ
SECRETARIO
Comuna de la Cumbrecita




Darío Rubén Rivera
Tesorero
Comuna de la Cumbrecita


Silvana M. Z. Torres
Presidente
Comuna de la Cumbrecita